

De acuerdo con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el art. 5 del Decreto 39/2011 de 22 de febrero, se designan los miembros de la Mesa de contratación para la adjudicación del contrato de servicio de Auxiliares de información, recepción, control de accesos y comprobación de instalaciones en las visitas al público del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.

RESUELVO

Constituir la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte en Málaga que deba asistir a este órgano de Contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia : CONTR 2026 235705

PRESIDENCIA:

Principal: D^a. Eulalia de Haro Salamanca (Secretaria General Provincial).

Suplente: D. Antonio Jesús Villalón Conejo (Jefe de Servicio de Bienes Culturales).

SECRETARÍA:

Principal: D^a. María Remedios Reboloso del Moral (Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica).

Suplente: D^a. Mónica Miranda Azpíroz (Titulada Superior).

VOCALES:

Vocal 1º: Un representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2º: Un representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Vocal 3º: Un funcionario de la Delegación Territorial de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte en Málaga

Vocal 4º: Un funcionario de la Delegación Territorial de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte en Málaga

El Delegado Territorial



CARLOS GARCÍA GIMÉNEZ		28/09/2026 19:44:14	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwZ03HENO3hpqSBqhXcgp5I8At9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	